



**ACTA DE EMISIÓN DE
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO MSF-10-19
PARA LA ADQUISICIÓN DE UN COMPACTADOR RECOLECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS Y ECOLOGÍA**

En el Municipio de San Francisco de los Romo del Estado de Aguascalientes, siendo las **NUEVE HORAS** del día **27 DE MAYO DEL 2019**, en el Auditorio de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Francisco Romo Jiménez No. 102 Fraccionamiento San José de Buenavista, día, hora y lugar señalados en **LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO MSF-10-19**, para que tenga verificativo el acto **DE EMISIÓN DE FALLO**. Participando los que firman la presente acta.

RESEÑA CRONOLÓGICA

- El 17 de mayo del 2019 se lanzó la convocatoria para **LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO MSF-10-19**, en la cual se invitaba a las personas físicas y morales, a participar, para la **ADQUISICIÓN DE UN COMPACTADOR RECOLECTOR**, en ejercicio de las funciones conferidas por los artículos 12 fracción II y 13, en relación con lo previsto por los artículos 39 fracción I y segundo párrafo, y art. 48 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se emitió resumen de convocatoria que contiene descrito el lugar donde se encuentra disponible la convocatoria, el calendario de los eventos del procedimiento de adjudicación, así como la descripción de los bienes a adquirir con cargo al Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2019.
- Siendo las **09:00 HORAS DEL DÍA 21 DE MAYO DEL 2019**, se realizó el acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a levantar el acta administrativa, la cual oportunamente fue puesta a disposición de los licitantes participantes.
- El día **24 DE MAYO DEL 2019** en junta pública, se realizó el acto de recepción y apertura de propuestas de **LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO MSF-10-19**, a fin de adjudicar la partida única, acto en el que libremente participo los licitantes denominados: **Carrocerías y Equipos Municipales, S.A., ASECA S.A. de C.V. y Grupo Selkar S.A. de C.V.**
- Se hizo constar que se recibió la propuesta técnica y económica en la forma y términos establecidos, del licitante antes mencionado, tal y como lo señala el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y PUNTO 2.1 de las bases mencionadas, se procedió a cerrar la etapa de recepción de sobres, y se inició formalmente este acto.

En ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 12 y 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, la convocatoria de **LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO MSF-10-19**, en el punto 1.9 apartado b se procede a realizar el siguiente análisis: el dictamen técnico es realizado por personal del área requirente y el dictamen administrativo es realizado por el área contratante:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**ACTA DE EMISIÓN DE
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO MSF-10-19
PARA LA ADQUISICIÓN DE UN COMPACTADOR RECOLECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS Y ECOLOGÍA**

Carrocerías y Equipos Municipales, S.A.

Sí cumple con los requisitos administrativos del 2 al 8 del punto 2.4 de la convocatoria, en el aspecto técnico cumple con las especificaciones técnicas para la partida única, por lo que es **ACEPTADA** su propuesta para dicha partida.

ASECA S.A. de C.V.

En el requisito 6 del punto 2.4 de la convocatoria, NO presenta la documentación comprobatoria consistente en una copia de factura de venta o impresión de CFDI por cliente del listado presentado. Por lo que incumple en este requisito.

En la especificación técnica – económica del requisito 1 del punto 2.4 de la convocatoria, NO establece la marca, ni el modelo del compactador, se contiene en el folleto que no cuenta con las especificaciones detalladas ofertadas. Además, en las especificaciones técnicas no manifiesta las dimensiones de manera clara, manejando las tolerancias establecidas por la convocante, por lo que debió anexar catalogo y/o ficha técnica en la cual se detallen las especificaciones y características del bien ofertado, y no lo anexó.

En la especificación técnica – económica en lo que se refiere a accesorios no especifica la marca de los mismos de manera precisa manifestando la leyenda “o similar”.

En la especificación técnica – económica menciona que las laterales y techos del compactador cuenta con refuerzos en acero reforzado, sin embargo, en la imagen adjunta a la propuesta dichos refuerzos no se muestran.

Incumple al mostrar inconsistencia, y falta de información de la descripción de las especificaciones técnicas del producto ofertado del requisito 1 del punto 2.4 de la convocatoria, por lo que **ES DESECHADA** su propuesta para dicha partida.

Grupo Selkar S.A. de C.V.

Incumple con el requisito administrativo número 8 del punto 2.4 de la convocatoria, por lo que su propuesta **ES DESECHADA**.

Al haber analizado la documentación de los licitantes en relación con lo señalado en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y el punto 1.9 apartado C) de la convocatoria del presente procedimiento se **RESUELVE**:

Handwritten signatures and initials in blue ink.



**ACTA DE EMISIÓN DE
 FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO MSF-10-19
 PARA LA ADQUISICIÓN DE UN COMPACTADOR RECOLECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
 PÚBLICOS Y ECOLOGÍA**

- UNICO: Adjudicar al proveedor **Carrocerías y Equipos Municipales, S.A.** de acuerdo con el análisis y dictamen técnico administrativo realizado, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y con fundamento en el artículo 56 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; por haber presentado la proposición y haber obtenido resultado positivo en la evaluación y habiendo ofertado con el precio dentro del techo presupuestal, para la partida única por el monto total de **\$ 2,167,112.00 (dos millones ciento sesenta y siete mil ciento doce pesos 00/100 M.N.)**, Incluye el impuesto al valor agregado (I.V.A.).

El fallo de adjudicación se da en cumplimiento y atendiendo a lo dispuesto con los artículos 1 fracc. III, 39 fracc. I, 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. En contra del presente fallo puede interponerse la inconformidad dentro del plazo de 3 días hábiles posteriores a la fecha a que surta efecto la notificación de la presente, de conformidad con lo establecido en los artículos 93 fracc. III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, ante la Dirección de la Contraloría Municipal, lo anterior independientemente de los demás medios alternos de impugnación previstos por la Ley de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

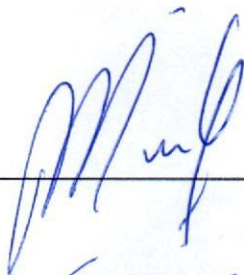



La Dirección hace entregara de copia de la presente acta a los licitantes participantes en este acto, así como a cada Servidor Público presente.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta, siendo las **NUEVE CON TREINTA HORAS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron para su constancia.

PARTICIPANTES

nombre y cargo	
----------------	--

C.P. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
 Directora de Finanzas y Administración y
 Presidente del Comité de Adquisiciones

TEC. SILVIA SOTO RIVERA
 Jefa del Departamento de Compras y Suministros, y
 Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones



**ACTA DE EMISIÓN DE
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO MSF-10-19
PARA LA ADQUISICIÓN DE UN COMPACTADOR RECOLECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS Y ECOLOGÍA**

LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMÁN
Directora de la Contraloría Municipal y
Vocal con voz sin voto del Comité de Adquisiciones

LIC. IRVING TAFOYA DÁVILA
Director Jurídico del Municipio y
Vocal con voz y sin voto del Comité de Adquisiciones

C. EMILIO MARIANO CASTILLO ORNELAS
Regidor de Hacienda y
Vocal con voz y voto del Comité de Adquisiciones

ING. NARCISO PRIETO CASTORENA
Director de Servicios Públicos y Ecología. Y Representante
del Área Solicitante

L.A. NANCY OLIVIA RODRÍGUEZ LÓPEZ
Subdirectora de Finanzas y Administración

----- FIN DEL ACTA -----



LISTA DE REGISTRO

EMISIÓN Y NOTIFICACION DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO MSF-10-19
PARA LA ADQUISICIÓN DE UN COMPACTADOR RECOLECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA



Nº	NOMBRE COMPLETO	PUESTO/ EMPRESA	HORA	FIRMA
1	Nancy Olivia Rodriguez Lopez	Subdirectora de Fin y Admon	8:45hs	
2	Nancy Prieto Castorena	Director de servicios publicos y E.	8:46	
3	Silvia Esto Renuca	Jefa. Dpto Compras.	8:46	
4	Ma. del Rosario Diaz A.	Directora de Contraloria	8:48	
5	Isving Tafuya Dávila	Director Jurídico	8:50	
6	Marta A. Gonzalez Mtz.	Directora de Finanzas y Adm	8:51	
7	Emilio Mariano Castillo Ornelas	Regidor Hacienda	8:52	
8				
9				
10				